

Guayaquil, Enero 10 de 2017

Señores

ACCIONISTAS

INMOBILIARIA

MARYS S.A.

Presente.

En cumplimiento a lo establecido en la ley de compañías y a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada ley, emito el presente informe que describe las variables económicas laborales y administrativas desarrolladas al frente de la Gerencia de INMOBILIARIA MARYS S.A. durante el ejercicio económico y someto a su consideración los estados financieros terminado al 31 de diciembre del 2016.

Del análisis realizado a los Estados Financieros, no han habido ingresos ni gastos en el ejercicio económico.

Al 31 de diciembre del 2016, la posición financiera de la compañía está debidamente demostrada en los Estados Financiero, para lo cual dejo constancia de mi reconocimiento por la confianza depositada por los señores accionistas en mi persona y a todos y cada uno de mis colaboradores.

Atentamente,

x *Mary Anemany S. Proaño*
MARIA GRACIELA ASSEMAN Y ASTUDILLO
Gerente General